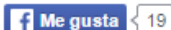


Contaminación en Arica: Afectados podrían dejar de ganar \$40 millones por posible daño cognitivo

Un estudio determinó los efectos a largo plazo en el rendimiento educacional y en los salarios de las personas que estuvieron expuestas al plomo y arsénico desde 1980 en el norte del país.

Por Marcela Flores S., Emol

lunes, 12 de septiembre de 2016 7:00



Cerro Chuño, Arica.

Foto: El Mercurio (Archivo)

SANTIAGO.- Para cientos de personas de Arica, el famoso "sueño de la casa propia" que comenzó a incubarse en la sociedad chilena en la década de los 80 podría ser más bien una pesadilla.

Se trata de aquellos que vivieron en las poblaciones Los Industriales y Cerro Chuño, conjuntos habitacionales que construyó el Gobierno a principios de los 90 alrededor de un centro de residuos mineros que fueron importados desde Suecia para extraer oro y plata. Fueron 20 mil toneladas internadas entre 1984 y 1989.

Tras determinarse que por más de dos décadas fueron contaminados con el plomo y arsénico que contenían esos desechos tóxicos, el Estado indemnizó en 2007 a 356 pobladores con \$8 millones a cada uno, aunque según información de la Subsecretaría de Desarrollo

Regional, fueron doce mil las personas que vivieron en algún momento en ese lugar. En 2014 pagó \$10 millones a otras cuatro. Pero el impacto a largo plazo que esa ingesta de metales pesados pudo tener en las personas, puede ser hasta 3,8 veces más que ese monto.

Así lo determinó un estudio realizado por tres economistas de la Universidad Católica, en el que se calcula el efecto económico que podrían tener en los salarios, dependiendo de la distancia a la que vivían del centro de desechos.

¿Cómo determinar una indemnización?

Recogiendo información de los resultados de la prueba Simce, PSU y CASEN, así como el análisis de sangre que realizó en el año 2000 el Ministerio de Salud, los investigadores concluyeron que una persona que estuvo expuesta desde su infancia a esta contaminación podría ganar un 18% menos durante su vida laboral debido a los efectos en el desarrollo cognitivo.

La lógica tras es el resultado es la siguiente: luego de documentar menores resultados del Simce en las escuelas aledañas tras la llegada de los desechos tóxicos, y determinar la relación entre el puntaje de la PSU y el salario futuro de un trabajador, estimaron que por cada microgramo extra de plomo en la sangre una persona podría llegar a perder US\$6 mil durante su vida.

Dado que en promedio los resultados arrojaron 10 microgramos extra de plomo entre los afectados, el monto total de pérdida sería cercano a los US\$60.000 por persona, es decir más de \$40 millones a precio actual del dólar.

"No había evidencia empírica de cómo calcular un compensación económica por parte del Estado o las empresas responsables de un daño ambiental, no sólo en Chile sino que en el mundo", explica uno de los investigadores, Sergio Urzúa.

Esos US\$60.000 que calcularon como pérdida salarial es el monto real que tuvo que haberse considerado en las indemnizaciones entregadas a los afectados, afirma el investigador de Clapes UC. Pero enfatiza: "Ese cálculo no considera el gasto en salud y la reducción de las proyecciones de vida que puede causar esta contaminación", por lo que la suma total sería aún mayor.

En julio de este año, la investigación fue premiada por la Association of Environmental and Resource Economists como la mejor publicación de 2015 por "promover información valiosa para las políticas públicas".

2017

concluirá un juicio en contra de la empresa sueca dueña de los desechos tóxicos

"Hay varios casos que han aparecido en EE.UU., como en Michigan que hay contaminación de plomo en el agua, y me han contactado para ver la posibilidad de utilizar una metodología parecida. Esta investigación es una literatura que es incipiente y que está siendo considerada", comentó Urzúa.



Empresas responsables

Además de las compensaciones que entregó el Estado en 2007 y 2014, la **ONG Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA)** interpuso una demanda en contra de la empresa chilena que importó estos desechos en la década de 1980, Promel.

El juicio por reparación ambiental se resolvió en 2013, en la que se obligó a los dueños de la firma entregar entre \$470 y \$480 millones, pero hasta la fecha no se ha concretado el pago y no se ha logrado contactar a los responsables para realizar un embargo, según informaron abogados de la ONG a Emol.

Ese mismo año, FIMA también interpuso una demanda en contra de la compañía sueca dueña originalmente de los desechos. Ezio Costa, abogado de la ONG, afirmó que el caso está en periodo de prueba en los tribunales del país europeo y que a fines del próximo año podría conocerse la sentencia.

"Es difícil que las personas puedan acceder a la justicia –en caso de daño ambiental–", sostiene Costa, debido a la dificultad de demostrar científicamente las consecuencias de un hecho contaminante, además de la poca capacidad que tiene la Superintendencia del Medio Ambiente de procesar las denuncias. Según Costa, estos procesos llegan sólo al 5% del total.

En 21
puntos

se redujo el resultado de la PSU de Matemáticas en las personas que vivían a un kilómetro del centro de desechos

Impacto del plomo y el arsénico en la salud

Según la Organización Mundial de la Salud, la exposición al plomo causa cada año 600.000 nuevos casos de discapacidad intelectual en niños y 143.000 muertes. También puede afectar el hígado, los riñones y los huesos.

Mientras que con la exposición al arsénico a través del agua, por ejemplo, se han evidenciado problemas neurológicos y cutáneos, y a largo plazo puede producir cáncer.

Uno de los casos más graves por consumo de arsénico a través del agua se registró en Antofagasta, cuando captaron agua desde los ríos cordilleranos -con altas concentraciones de este metal de manera natural- entre 1958 y 1971.

"En el largo plazo las personas han presentado cáncer a la piel y al pulmón y, en la última etapa, a más de 30 años de lo sucedido, han presentado cáncer a la vejiga", explica el doctor Mario Fernández, de la Facultad de Medicina Clínica Alemana-UDD.

Para el urólogo, si las personas de Arica consumieron agua contaminada con arsénico deberían empezar a presentar cáncer a la vejiga ahora. "A simple vista, el Ministerio de Salud debería hacer un seguimiento estricto a esas personas".